



HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de mayo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial - Cambios en la Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A.

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. /en adelante la "*Sociedad*", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N°20.712, de los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, por medio de la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que, con esta fecha, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, los señores Pedro Orueta Arregui y Gonzalo Falcone Pino presentaron su renuncia al cargo de director de la Sociedad, las cuales se harán efectivas a contar de esta fecha.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 32º de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio acordó designar como directores de la sociedad a los señores Sebastián Rey y Carlos Oquendo, quienes durarán en sus cargos a contar del 29 de mayo de 2025 y hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, instancia donde se procederá a la renovación total del Directorio.

La Sociedad y su Directorio expresan su más sincero agradecimiento por la labor del señor Pedro Orueta Arregui, por su dedicación, compromiso y apoyo permanente en el desarrollo y fortalecimiento de esta Sociedad. Asimismo, agradecer a Gonzalo Falcone, quien continúa en sus labores como ejecutivo de la compañía.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Firmado por:

Andrés Karmelic B.

7C4904C0C629416...

Andrés Karmelic Bascuñán

Gerente General

Administradora General de Fondos SURA S.A.